

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LA DISTINCION Y PREFERENCIA

de que en todos tiempos ha sido objeto la DROGUERIA CATALANA de Ferrer hermanos, hace que este establecimiento procure corresponder teniendo un buen surtido de DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS recibidos de los GRANDES CENTROS nacionales y extranjeros. Tiene además una

Seccion de comestibles.

Papas, arroz, chocolates, azúcares, bacalao, garbanzos, especias, habichuelas etc. etc.

Farmacia Catalana

del farmacéutico Farrán y Ballespi, al lado de la Drogueria Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

GRAN CENTRO

de medicamentos nacionales y extranjeros, dosimetría, alopátia, Homeopatía etc. etc.

TIENDA DE LA CAMPANA.

Se acaba de recibir para los próximos días, una gran remesa de lanas y merinos estambre, doble ancho, desde una peseta cincuenta céntimos metro.

Pañuelos merino de estambre 180 centímetros, mas grandes que los de ningún establecimiento, desde 4 pesetas y de 360 centímetros (capuchas) desde 7 pesetas cincuenta céntimos uno

TIENDA DE LA CAMPANA. 8-1

En el establecimiento de La Verdad se acaba de recibir una gran partida de jamones gallegos riquísimos de temporada y sus precios baratísimos.

Otra gran remesa de géneros de todas clases, frescos y superiores.

Conservas de hortalizas y legumbres, poco menos que regaladas.

La mar en conservas de pescados de la presente estación y atun de Rueda.

Y el retumbante bacalao escocia fresco. No equivocarse. LA VERDAD. Frente a la Carnicería, esquina a Bodegonos. 6-1

PERDIDA.—El sábado en la tarde, se extravió un alfiler de oro figurando un clavo de herradura con un brillante en el centro.

Siendo esta alhaja un recuerdo de familia, su dueño no tiene inconveniente en entregar su valor efectivo á quien la presente. Se dará razon en esta imprenta.

SE NECESITA un practicante de farmacia con buenos informes. Tomás Valdés, Alcantarilla. 6-1

COLOCACION.—La desea encontrar un joven, bien de cochera, tartanero ó criado en casa particular. Darán razon en la Fonda Universal, preguntando al mozo Antonio Rios, que dará informes.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Para últimos del corriente mes de Febrero tendrá lugar, si la postura fuera conveniente, la subasta de un trozo de huerta, en el partido del Puente de Toquinos, cuyos linderos son, por levante tierra propiedad de D.^a Enriqueta Legarda, por mediodía de D. Luis Fontes y Conde del Valle, por medio La Senda Vieja, por Poniente Camino del Cementerio y Conde del Valle, norte Camino de Orihueta y D.^a Enriqueta Legarda y don Luis Fontes. La cabida son 23 tahullas, 4 ochavas, libres de todo gravamen. Casa del notario D. Miguel Cano se admitiran las proposiciones, y se podran ver los títulos de propiedad. 6-4-3.

LO DEL DIA.

Oposiciones.

Habiendo acordado la Excelentísima Diputación provincial, se provean definitivamente por medio de oposicion, dos plazas de facultativos de número vacantes en el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, destinada la una á la Seccion de cirugía y la otra á la asistencia de los acogidos en el departamento de de mentes; dotada la primera con el sueldo anual de 1.400 pesetas y la segunda con el de 1.250; se sacan á oposicion las expresadas plazas, observándose las prescripciones establecidas en el Reglamento de 22 de Julio de 1864.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaria del Gobierno de provincia dentro de los 15 días posteriores á la insercion de este anuncio en el «Boletín oficial» (24 Febrero) acompañando los documentos necesarios para acreditar debidamente los extremos siguientes:

- 1.^o Ser español.
- 2.^o Tener 25 años cumplidos.
- 3.^o Poseer título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirujía.
- 4.^o Acreditar buena conducta moral, y
- 5.^o Los méritos y servicios que cada uno tenga á su favor y sea conveniente alegar.

Los ejercicios de oposicion serán cuatro, en la forma prevenida para la provision de estas plazas por el párrafo 15 del art. 14 del citado Reglamento y darán principio en esta ciudad dentro de los 15 días posteriores á aquel en que termine el plazo antes señalado para la admisión de solicitudes, en el salon de sesiones de la Excm. Diputación.

Por el Presidente del Tribunal de censura, se hará oportunamente la convocatoria en dicho periódico oficial y se señalará el día y hora en que haya de verificarse cada ejercicio.

Citacion.

Para mañana domingo, á las dos y media de la tarde, se cita nuevamente á los asociados al pensamiento del Círculo Mercantil, en el salon de la Real Sociedad Económica, para ultimar la instalacion de dicho círculo y para suscribir la exposicion que se va á elevar al Sr. Ministro de Hacienda, exponiéndole el verdadero número de vecinos que tiene el casco de esta ciudad, para que sirva de base en las tarifas contributivas de subsidio. Para una y otra cosa, se invita á los que todavía no se hayan adherido al pensamiento del Círculo Mercantil.

Diputacion.

La comision provincial ha acordado: Dar las gracias á la Compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, por las 361 pesetas que ha entregado para los establecimientos benéficos, como cuarta parte del pro-

ducto de los billetes de andén en la estación de esta ciudad, en el pasado año 1887.

Autorizar al vice-presidente, para que procure y designe un local en que pudiera instalarse uno de los Laboratorios vinícolas cuya creacion se ha acordado por real decreto, en el caso en que el Gobierno dispusiera su establecimiento en esta provincia.

Manifestar al Sr. Gobernador que no vé inconveniente en que se aprueben los presupuestos de gastos carcelarios, adicionales á los ordinarios del 87 88, de los partidos de Cieza y La Union.

Declarar personalmente responsables, en lo que se refiere al ejercicio actual, á los alcaldes y concejales hoy en funciones, de Murcia, Cartagena, Lorca y Yecla, de los considerables descubiertos que tienen los ayuntamientos á que pertenecen, con la corporacion por contingente provincial y conminarles con emplear los medios que procedan si en término de tres días no saldan sus débitos.

Justa disposicion.

Se ha recibido en el Gobierno civil una carta oficial que el ministro de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores confirmando sus declaraciones hechas en el Congreso de prohibir en absoluto que los ciudadanos que sean detenidos como sospechosos de haber cometido alguna falta no probada, sean llevados de uno á otro punto de la península por tránsitos de la guardia civil, y molestados con permanencias en distintas cárceles, interin se indaga su culpabilidad ó inocencia. El señor ministro se propone con tal medida cortar el uso exagerado que se vanía haciendo de ciertas atribuciones concedidas por los gobiernos.

Quintas.

Con motivo de lo que dijimos sobre la ley vijente de quintas añade «El Correo»: «

«Otro hecho más inicuo que ese tuvimos ocasion de conocer, tambien de quintas, y sin embargo tambien la ley fué dura é inflexible.

Se trataba de un mozo hijo de padre mayor de sesenta años é impedido además, á quien se pidió en el municipio certificado de la Administración de Hacienda de no tener bienes su citado padre; y que llamado á comparecer en su respectiva seccion, mientras estaba en aquella dependencia esperando la certificación dicha, fué declarado soldado, sin que ni en la diputacion ni en el ministerio le fuese oída la reclamacion que hizo, por no haberla efectuado, según le dijeron, dentro del plazo legal para hacerla.

Y he aquí un hijo único de padre enfermo, de 68 años, únicos brazos con que contaba aquel anciano y su esposa para no morir de hambre, usó una recha al servicio militar.

La ley se ha cumplido, pero ha resultado una grande iniquidad.»

CARTAS ERUDITAS.

Queridísimo Tornel: No bien del todo, pero mucho mejor de la vista, que cuando me aludió en su DIARIO, y debiendo además contestacion al buen amigo Diaz Cassou, voy á hacerle á V. y á la carta del peritísimo jurisconsulto.

Empiezo por no conocer en mí facultades para lanzar excomuniones ni mayores ni menores. No, mi buen Tornel, en materia eclesiástica, jamás pasé de monaguillo, porque, de chico, ayudé muchas veces á misa, volteé las campanas de la hermosa torre bizantina de mi parroquia (1) hice bailar alegremente el turiferario... era un: *Parvus minister altaris cerifer monachellus*.

Pero de esto, á que sin embargo, no pueda decir que sí, ni deba decir que no tenga V. razon, cuando suprimiendo la M, letra primera, y la a última vocal, convierte en *Urci* á la hermosa Murcia, colocando así en medio de sus peregrinos vergeles, y risueñas riberas del rojo Segura á la antigua ciudad que reflejaban los claros cristales del *sinus urcitanus*.

Es muy significativo y digno de tomarse en cuenta para resolver en el presente caso la bondad de su método por eliminacion, el que resulte de casi todos los autores antiguos, modernos y coetáneos, el que á ninguno se le ocurra, no solo fijar la topografía de *Urci* en Murcia, sino que ni siquiera mencionan á ésta cuando de aquella hablan.

El P. Morote dice en sus Blasones de Lorca, pág. II, lib. I, cap. III «la torre y fortaleza de Aguilar, antiguo suelo de la ciudad de *Urci*»: Ambrosio de Morales, confundiendo su nombre con *Urgi* ó *Vergi*, la situa en Vera: Calderon, en sus «Excelencias de Santiago» y Julian «*In adversarije*» la ponen en Pechina (1) Mendoza (D. Diego Hurtado) Pedraza y Ferrarius, aseguran estuvo en Orce, pueblo de la Hoya de Baza, cerca de *Huerca*, y el Doctor Suarez es de igual opinion. (2) El P. Fray Pablo Manuel Ortega en su «Choronica de la Santa provincia de Cartagena, etc.» discurriendo sobre lo que escribieron Mendez de Silva y Cascales á propósito de la fundacion de Murcia, nada dice que fuera en *Urci*: D. Martin de Cuenca Fernandez Piñero, en su libro «Historia de la Santísima Cruz de Caravaca», solo dice que *Urci*, no estaba en la hoy Almería, y sí muy cerca de Cartagena: D. Miguel Lafuente Alcántara, reputado autor de la historia de Granada, después de

(1) San Martin, en Valladolid, parroquia donde se bautizó á Zorrilla (el poeta.)

(1) Lo mismo Urbaneja en su «Almería ilustrada».

(2) A defenderla dedica varias páginas en su «Historia del Obispado de Guadix y Baza.»

haber consultado con: Estrabon, Plinio, Pompomo Mela, Tolomeo, Ruffo Festo, Avieno, Antonino (Itinerario) Anónimo de Raveña, Marciano y Dionisio Alejandrino, venerables maestros de la antigüedad, con los modernos Zurita, D. Antonio Mendoza, D. Antonio Agustín, Argote de Molina, Marmol, Flores, Masdeu, Ortiz, PP. Mohedanos, Medina, Conde, P. Sanchez, Sobrino, Casaubon, Wosensling, Cean Bermudez, Lopez, Cadenas y Pons; y leído los M. M. y S. S. de Franco Lopez, conociendo, además, las opiniones de sus coetáneos D. Fermín Caballero, D. Miguel Cortés y Lopez y D. Cristóbal Fernandez concluye afirmando que *Urci*, es hoy Villaricos (j). Tárrago y Mateos, entiende que: «las reducciones más exactas, corresponden al puerto de las Águilas.»

En el número 13 de el «Correo de Murcia» correspondiente al Sábado 13 de Octubre de 1792 (de cuya colección no tengo mas que el tomo primero, y la ví entera en poder del Sr. Pelaez (q. e. s. h.) se lee: «y así Tolomeo coloca la poblacion *Urci* al poniente de Cartagena, y Plinio en el mismo sitio, haciendo relacion de las poblaciones cercanas á la orilla del mar de poniente á oriente, en lo que conviene Mela, llamándola *Virgi* hoy Vera.»

Como piensan el Canónigo Lozano en su «Bastitania y Contestania», Fournier, Cáceres Plá, el Sr. Cura de Aguilar, el maestro de los maestros D. Aureliano Fernandez Guerra, y otros muchos antiguos y modernos; V. y los discretos lectores de EL DIARIO ya lo saben.

De todo lo cual resulta que si nos quedamos sin saber definitivamente y el punto fijo donde estuvo levantada la famosa *Urci*, es, sin embargo, muy expresiva la unanimidad de tanto y tanto escritor, no solo en no hablar de Murcia, como asiento probable de la antigua ciudad, en la que la recibió el martirio S. Indalecio cuando estaba rigiendo su diócesis, si que tampoco la citasen para nada. Pero ¿qué mas? el P. Diego no contradijo el que el sepulcro y cuerpo de este santo obispo se encontrase en *Pechina*, asegurando que fué en *Piedra Pisada*?

Y es que en estas cuestiones, como en las que se rozan con las etimologías, hay que convenir con mi ilustre paisano el P. Isla, en su gracioso «Fray Gerardo de Campazas»: Forma cada uno las combinaciones segun su mas ó menos lozana imaginacion, llegando por este camino á que podamos desconfiar de las del mismísimo S. Isidoro.

En mi última estancia en Madrid, vi en uno de sus teatros un juguete lindísimo, en el cual desempeñaba con gran gracejo mi viejo amigo Riquelme (padre) de protagonista. Era su tipo de un anticuario y etimólogo famoso: sale en una escena leyendo en un *librote* (que así suelen llamar las mujeres á los infolios y pergaminos) y rumiando la palabra *Sarvanta* Sarvanta... Sarvanta..., de repente añade: si de Sarvanta, hacemos la s, c nos quedaria Cervanta. ¡Casjutiña que hallazgo! y, marcando con el índice estendido en el espacio un signo de interrogacion, se pregunta:

(j) Puerto cercano á la antigua ciudad de Vera.

¿si esta *Cervanta* será el ama de leche de Cervante???

Confieso que no desaproveché la leccion, pues precisamente en mi historia de Mula me hizo perder mucho sueño aquella inscripcion romana encontrada en su término municipal (en los baños de Mula y casa llamada del Intendente) y que diciendo:

SEBANASTA IULA

deduje ser inscripcion de un cenotafio, dedicado por la esclava ó liberta *Sebanasta* á su ama Julia. Y temiéndome que pudisra pasar algo, de lo que me enseñaba Riquelme en su papel de etimólogo, en la cuestion con Diaz Cassou, la remití con los DIARIOS (es decir con los papeles del pleito) á un tercero, persona competentísima en esta clase de conocimientos, al urudito y modestísimo Sr. D. Eulogio Saavedra, hijo preeminente del pais murciano; el que ha fallado como sigue: «Tambien recibí con gusto los DIARIOS con la polémica con Diaz Cassou, y me alegraria de tener algun rato desocupado para terciar en ella, pues es asunto que me agrada y en el que puede decirse mucho. V. tiene razon en algunas cosas y él en otras y en el fondo algo les falta á uno y otro para dar en la dificultad verdadera».

Tal ha sido el fallo; empero mientras Saavedra no tercié y salga á la palestra, confieso que no se me va á caer de la boca lo de... ¿Será *Sarvanta* ó *Cervanta*? ¿Dónde está el quid de la dificultad?... ¿Concluiremos como aquel pobre amigo mio que perdió el juicio por no poder explicarse el que se dijera á la momia «*Cadaver pissaphallo condimentaria sercatum?*»

B. S. M.,

NICOLÁS ACERO Y ABAD.
Huerca-Overa y Febrero 88

LOS DESTINOS DE LOS SARGENTOS.

Una circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica la «Gaceta», dispone lo siguiente:

«1.º Que los jefes de los regimientos y batallones de infantería, caballería, artillería, ingenieros, comandancias de Guardia civil y carabineros y brigadas de obreros de administración militar, remitan directamente al Consejo de Redenciones y Enganches militares, y antes del 1.º del próximo Marzo, duplicados juegos de filiaciones y certificados de aptitud, cerrados por fin del actual, de todos los sargentos de los suyos respectivos que, teniendo solicitado destino civil, no hubiesen recibido aun sus credenciales.

2.º Los licenciados de todas las clases, remitirán igualmente nuevas copias de sus licencias y certificados de aptitud buena y conducta, estendidas en papel de oficio y sin legalizar, para que pueda llenarse este último requisito por el indicado Consejo.

Y 3.º Que todos los expedientes que hoy se encuentran en la junta de destinos civiles pendientes de estos queden sin tramitación, interin no se reciban los nuevos ya expresados, que les ponga en condiciones de poder obtener los destinos civiles que tengan solicitados ó puedan solicitar en lo sucesivo.»

EL DURO FALSO.

Para tranquilidad del público, po-

demo decir, autorizadamente, que no ha existido falsificación alguna en la moneda de cinco pesetas acuñada con el busto del rey D. Alfonso XIII, como se indicó á últimos del mes próximo pasado, coincidiendo con el principio de la circulación de la misma.

Del nuevo y minucioso reconocimiento practicado por los empleados periciales de la Casa de Moneda, de la única de dicha clase que se ha presentado como falsa, y en cuyo hecho se fundaron aquellos rumores, resulta que tanto en el grabado como en la ley es legitima, y que únicamente, sin que se sepa con qué objeto, ha sido desfigurada dándosele mayores dimensiones en el diámetro y grabado; lo que se consigue en todas las monedas colocándolas entre dos planchas de plomo y sometiendo á una fuerte presión por pocos momentos en un cilindro.— (De «La Correspondencia.»)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se dice de público que ha suspendido pagos la casa de comercio de París y Madrid, de D. Luis Figueras y Silvela, y por consecuencia, la que existe en esta poblacion.

LORCA.

Ya se está ensayando por la compañía que actua en nuestro teatro, la comedia en tres actos y en verso, titulada «Fuegos Fatuos» original de un distinguido escritor lorquino con quien nos une la mas leal amistad.

—Hemos tenido ocasion de escuchar un precioso pasodoble que está ensayando la música blanca y que se titula ¡Lorca por Castilla!

Enviamos nuestra enhorabuena á su autor el joven D. Antonio Lopez Villanueva.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de Febrero de 1888.

Al concierto de ayer tarde en la Zarzuela, ha concurrido S. M. la Reina; siendo esta augusta señora calurosamente vitoreada.

Por fortuna, son menos pesimistas hoy que ayer las noticias sobre la salud del príncipe imperial.

Hoy, continuará la interpelacion sobre el expediente Mora. Los conservadores pedirán votacion nominal en la proposicion del Sr. Lastres.

Mañana esplanará el Sr. Figueras su interpelacion sobre Cuba.

—La temperatura áspera y cruda que reina en la capital; los rigores de este invierno prolongado y tardío, ejercen funesto influjo en la salud pública.

Cada día tenemos noticias de nuevos enfermos, de catástrofes dolorosas, de tragedias inesperadas.

—Debió cantarse anoche en el régio coliseo la ópera «Romeo y Julieta», del glorioso autor de «Fausto» no oída há muchos años en Madrid; pero los carteles anunciaron cambio de espectáculo por indisposicion de la Tetrassini, y se dió en su lugar «Gli Ugonoti»; desempeñando el papel de Valentina nuestra compatriota Carolina Cepeda que en Londres, en San Petersburgo, en Barcelona y en otras ciudades ha alcanzado en él grandes triunfos.

—Al fin el tribunal de la Rota ha dado muestras de vida.

Ayer dictó auto, señalando la vis-

ta pública del recurso para el sábado 25 á las diez y media de la mañana.

Defiende al Sr. Maunterola el señor Montero Rios.

Tenemos por seguro que asistirá al acto numerosísima concurrencia.»

—El exministro de Ultramar nuestro respetable amigo D. Tomás M. Mosquera, que ha visto con el dolor más amargo el fallecimiento de su hijo, recibió ayer la nueva fatal de haber fallecido en Lugo el mismo día un hermano suyo.

—La sala de esta Audiencia que ha entendido en el ruidoso proceso del matador del obispo de Madrid dictó ayer fallo definitivo.

El tribunal dispone que el presbítero Galeote sea trasladado á un manicomio, de acuerdo con lo que pidió el abogado defensor y lo que dictaminaron los peritos, cuya ilustrada opinion confirmó la Academia de Medicina.

—Por falta de prosélitos ha sido cerrada en Leon la iglesia protestante que allí se hallaba establecida desde la revolucion de Setiembre.

—Al Consejo de ministros que hoy se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, no ha podido concurrir el Sr. Sagasta.

—Terminado el consejo con la reina, los ministros estuvieron poco tiempo reunidos en la secretaria de Estado deliberando acerca de un proyecto que parece existe para la creacion de tres academias militares, una en el Norte, otra en el Noroeste y en otra en el Mediodía. Para la instalacion de estas academias obrarán de acuerdo los ministerios de la Guerra y Fomento.

—Continúa la inacción en las negociaciones de Bolsa.

COSAS VARIAS

PÁGINAS PÓSTUMAS de Enrique Heine.

Los fragmentos que siguen, forman parte de un libro publicado en Alemania, trece años después de la muerte del famoso poeta, y hasta ahora no traducido al español ni al francés.

Hay en éste volúmen un poco de todo, artículos de periódico, máximas, impresiones de viaje, y hasta frases pintorescas ó gráficas anotadas segun se le habian ocurrido al autor.

Heine, diga Teófilo Gautier lo que quiera, no pecaba de excesiva bondad.

No hay duda que desde el punto de vista artístico se hace penoso deplorar esta disposicion de espíritu del poeta, á la cual somos deudores de sus obras mejor trabajadas, de sus rasgos más cáusticos y originales.

Heine se jacta, no una, sino muchas veces, de no tener creencias; contempla con burlona sonrisa lo divino y lo humano, y satiriza con fina ironía la credulidad de los que rinden culto á alguna religion positiva. Sin embargo, hay que notar que su escepticismo, como el de Alfredo de Musset, no es tan absoluto que no le atormente á veces la idea de lo infinito. Baste para probarlo la carta autobiografía con que encabezamos los extractos que siguen:

«Soy hombre de natural muy pacífico. Mis aspiraciones son bien modestas. Una humilde casita con el techo de paja, pero una buena cama,

leche y manteca muy frescas. Delante de la ventana, flores; frente á la puerta, algunos árboles frondosos; y si el buen Dios quiere hacer mi dicha completa, me concederá la alegría de ver ahorcar á seis ó siete de mis enemigos. Antes de la muerte, yo les perdonaría con el corazón conmovido todo el mal que me hubieran hecho en esta vida... Sí, hay que perdonar á nuestros enemigos, pero no antes de verlos ahorcar.

—Dios me perdonará las tonterías que he dicho de El, como yo perdono á mis enemigos las que han escrito contra mí; si bien en cuanto al ingenio están ellos tan por debajo de mí y me son tan inferiores, como yo lo soy á Ti, ¡oh, Dios mío!

—Los alemanes son como la cerveza exportada, no mejoran en el extranjero.

—Una muchacha decía: «Este señor debe ser rico, porque es muy feo.» Así juzga también el público. «Este hombre debe ser muy instruido, porque es muy pesado.» Esto explica el éxito de muchos alemanes en París.

—El que toma mujer es como el Dux de Venecia, cuya esposa es el Adriático. No sabe con quién se casa: perlas, tesoros, monstruos, tempestades, lo desconocido.

—¡Cuanto más alto es el rango que asigna Moisés á la mujer, que el que le señalan los otros orientales, ó que el que hoy le asignan los mahometanos! Estos dicen terminantemente que la mujer no entrará en el Paraíso. Mahoma las ha excluido para siempre. Tal vez pensaba que el Paraíso dejaría de serlo si cada uno hubiera de encontrar allí á su mujer.

REFLEXIONES.

Cuando pasa por mi lado, suelo con pena decir, al verla tan bella, como una mañana de Abril: ¡Esa mujer tan hermosa no se debiera morir!

Mas, al instante recuerdo cuanto me ha hecho padecer, y entonces exciamo, presa de amargo dolor cruel: ¡Lo que nunca debió, nunca esa mujer, fué nacer!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, PALMATORIA OTRA.

Con la «primera» se obra y con la «dos» se cecea, «tres» «tres» sonide muy claro y el «todo» muy útil prenda.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

Temperatura mínima, 0'7. Máxima á la sombra, 17'2. Solar, 33'8. Media, 9'0. Mínima del suelo, 0'0.

Presion á las 9 de la mañana, 754'0 mm. A las 3 de la tarde, 751'8. mm. Media 752'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 76°. Media, 78°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa de N. E.

Estado del cielo: por mañana, nuboso de O.; por la tarde, cubierto de o.; ha llovido.

Evaporacion de ayer, 5'0 mm.

Accidentes: Después de las 4 de la tarde se vé nevar abundantemente por O., alcanzando la nevada á la cumbre de España.

NOTICIAS LOCALES.

A nuestro vecino y amigo, el conocido peluquero de la calle de la Sociedad, Sr. Ballester, le han robado anteanoche cuatro gallinas del gallinero que tiene en su terrado. Estaría bien que el que les ha echado mano, no se las comiese de balde.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, el Sr. D. Vicente Martinez Villa, ingeniero jefe de minas que fué en esta provincia.

Hemos recibido ejemplares del Discurso que en defensa de la produccion nacional pronunció en el Congreso D. Antonio Cánovas del Castillo, el 9 del pasado Enero. Forma un tomito de 123 páginas, impreso por acuerdo del partido.

El alcalde de esta capital ha dirigido comunicaciones á los de Alcantarilla, Lorquí, Cotillas, Alguazas, Molina y Beniel, interesándose para que secunden las medidas adoptadas contra la adulteracion del pimientito.

El cónsul de España en Orán, ha participado al Gobierno civil el reciente fallecimiento de los naturales de esta provincia José Velasco y Juan Baños.

Ayer mañana salió á oír misa, ya restablecido por completo de su enfermedad, nuestro apreciado amigo el Sr. D. Andrés Barrio.

El apreciable cartero de nuestro distrito D. José Lopez Chacon, empezó ayer á prestar servicio, aunque todavia no está curado de la dislocacion de un pié, que sufrió hace pocos dias, al bajar una escalera, yendo repartiendo el correo. Deseamos que se restablezca pronto del todo nuestro amigo el Sr. Lopez.

Desde el dia 1.º del próximo Marzo, empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico mercantil titulado «El propagador del Comercio y de la Industria», bajo la direccion de D. Juan Cuesta y Armiño.

Por los propósitos que revela en su prospecto y por la índole y extension de los asuntos que ha de tratar, suponemos ha de ser leído con interés por productores, industriales y comerciantes, á cuyas clases se dedica.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio sobre la provision de las dos plazas de médicos vacantes en el hospital provincial.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 8, 9, 10, 11 y 14 del actual.

Cuentas de la Casa de Expósitos, hijuelas de Expósitos de Caravaca y Cartagena y del ayuntamiento de Bullas.

Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

Subasta de una finca embargada por el juzgado de Cartagena.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha elevado á 650 pesetas el sueldo del peaton de Archena á Campos, Albudeite y Baños de Mula.

El señor alcalde, en nombre de los tratantes en pimientito de esta localidad, ha acudido al Sr. Gobernador

con la pretension de que se interese con el de Alicante, para que prohiba la mezcla del aceite con dicho producto á los tratantes de la vecina ciudad de Orihuela.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una comunicacion á los gobernadores de Murcia, Alíante y Valencia, excitándoles á emplear cuantos medios á su alcance esten, á fin de evitar el desarrollo de la enfermedad palúdica.

Se ha solicitado permiso á la alcaldia para construir una casa en la calle de Hortelanos, propia de don Fulgencio Alarcon.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido 14 libramientos por valor de pesetas 299.058, para atenciones de marina en la provincia.

Hoy debe verse en la audiencia una causa del juzgado de Mula, por lesiones, en la que será defensor el Sr. Clemares y procurador el señor Ruiz.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto se abra un crédito de 5.501 pesetas en la tesoreria de esta provincia, para el pago de las obligaciones del presupuesto de gastos vigente.

La guardia civil ha detenido y conducido á la carcel al vecino de Aljucer Francisco Leal, que estaba reclamado para extinguir cadena.

Los ayuntamientos que posean montes comunes, deben en este mes formar estados de los productos forestales que deseen utilizar en el próximo año económico y remitirlos al ingeniero jefe de montes de esta provincia.

Anteanoche no se verificó el concierto anunciado en el café Oriental, con motivo de la enfermedad del niño de nuestro compañero y amigo Sr. Arques.

Los guardias del cuerpo de seguridad, condujeren anteanoche á la correccion á un individuo que estaba alborotando en la via pública.

Ha sido detenido por la guardia civil Antonio Serrano Navarro, á quien tenía reclamado la audiencia de esta ciudad para que extinga en la carcel 2 meses de arresto.

Se ha pasado por la alcaldia al perito químico municipal, una muestra de pimientito cogido en Espinardo, para que informe del resultado de su análisis.

Por el guardia municipal Francisco Pujante fué conducido ayer tarde á la correccion un individuo que rompió unos cántaros á una mujer, en la plaza de Vidrieros.

En la pasada semana ha invertido el ayuntamiento de esta capital 478 pesetas en las diferentes obras que tiene á su cargo.

Ha sido puesto á disposicion de la alcaldia de Totana un vecino de dicha villa por dedicarse á la extraccion de tierras arcillosas, sin licencia para ello.

Se ha pedido permiso al Sr. Gobernador para dar funciones dramáticas y bailes en el salon bajo de la casa-correccion.

La guardia civil de Mazarron ha denunciado al vecino de aquel término Andrés Tudela por destrozos he-

chos por un ganado de su propiedad en tierras de D. Juan Marin Fernandez.

Son bastantes los médicos que tomarán parte en las oposiciones para las plazas vacantes en la beneficencia provincial.

En algunas secciones han terminado ya las operaciones del presente reemplazo.

Segun leemos en «El Criterio», Gabriel el encargado del café del Casino, va á abrir una repostería en la calle de Montijo, interior del Bazar del Universo, donde servirán, entre otras cosas, ricas empanadas.

Ya ha empezado á vender sus superiores monas, la pastelería de Bonache, que es de lo mejor que hay para el chocolate y para postre nutritivo.

Dice «El Correo Murciano»:

«Nuestro amigo particular, el joven y entendido escribano de actuaciones D. Fulgencio Murcia Guillen, ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad, por cuyo nombramiento le felicitamos.»

En la librería de la viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido, entre otras varias, las siguientes obras nuevas: Revista general de marina, número extraordinario, dedicado á la memoria de D. Alvaro de Bazan. «Antropología», introduccion al estudio del hombre y de la civilizacion, por Edwear. R. Titor. «El hijo de hierro y el hijo de carne», drama en 3 actos por D. J. Echegaray. «Sesenta años en un tomo», por D. J. Vila. «Isabel», estudio al natural, por D.ª Maria del Pilar.

Se ha recibido un completo y variado surtido en devocionarios de las últimas novedades de París, en marfil, madera, cuero de Rusia, Austria y otras. Objetos de escritorio y de dibujo. Viuda de Perelló, Platería, 44.

CARTONES.—Se ha recibido un gran surtido y se vende á precio de Fábrica, en el establecimiento de José Sanchez S. Pedro 33.

En dicho establecimiento se compran los duros Isabelinos á 18 reales. 10—1

Vida de Leon XIII, por Bernardo O'Reilly, 12 pesetas. En la imprenta de este periódico.

TARROS DE GINEBRA, DE BARRRO, se venden á 1 y 1½ uno y 2 y 1½ reales par, en el establecimiento de Marcos, plaza de Belluga. Por docenas, á real frasco. 6—1

COLOCACION.—Para mozo de posada ó de cuadra, ó de servicio, desea encontrar colocacion un trabajador. Darán razon en la Posada del Aguila, preguntando por Lino. 3—1

AMA DE ORIA.—Desea criar en casa de los padres, primeriza. Daran razon Val de S. Antolin, 28, peluqueria.

TELEGRAMA.

Madrid 25.

En el congreso, por el largo discurso de Sampedro, en el debate Mora, se impacienraron las tribunas.

Toreno y Salceron atribuyeron rumores preusa y llamaron á los periodistas cobardes canallas. Desalojóse tribuna. Final sesion, Mellado defendió periodistas. Toreno explicó calificativos. Periodistas acordaron no entrar tribuna cuando hablen Salcedo ó Toreno.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Cesáreo cf., San Valerio cf., San Serapio, San Donato y San Sebastian de Aparicio.

VENA Y ALIBERADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Matías Yeste y D.ª Dámasa Gimenez, consortes.

Y en la segunda por D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como con secuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: que he usado bastantes veces la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas. Palencia á 18 Diciembre de 1885.—RR. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

ANUNCIOS.

CENTRO DE LA MODA

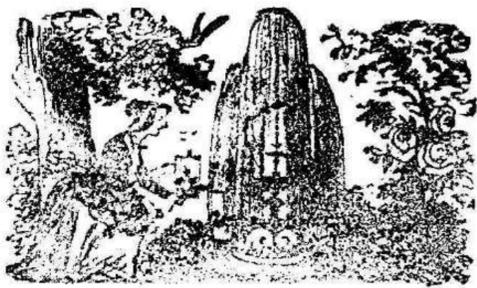
SASTRERÍA DE PISO, ESTILO MADRID, Platería, 39, pral. También tiene esta casa un buen camiserero

Aceite de Hígado de bacalao ferruginoso, utilísimo á todas las personas débiles, depauperadas, escrofulosas, convalecientes, niños de raquitica constitucion y en general á cuantos necesitan de una reconstitucion rápida

De venta la Farmacia de Ruiz, S. rtolomé, 10.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AQUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

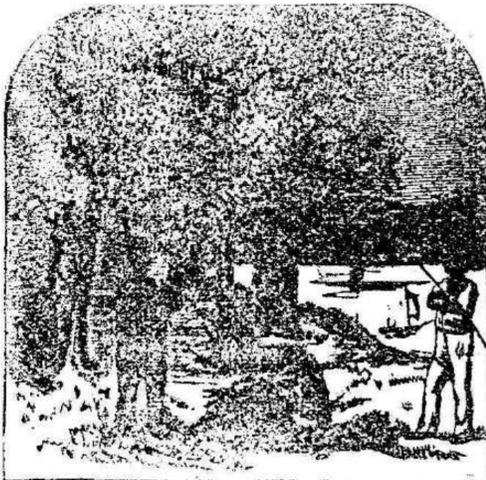
LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de cualquier caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabani, Car-

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

SE VENDE el monte de Casa-Nueva, partido de Benizar, término de Moratalla. Pueden hacerse proposiciones á D. Ramon Capdevila Marin, abogado, en Cieza. 12—6

VENTA.—Se vende una casa libre de todo gravamen, en la plaza de S. Ginés. En la imprenta de este periódico darán informes. 3—2

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO (de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades fipiticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12—10

En la imprenta de este periódico, se ompran toda clase de libros viejos.

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO.

El 28 de Cádiz el Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu

LÍNEA DE VIGO A COLON.

Dia 29, de Vigo el vapor,

MENDEZ NUÑEZ.

SERVICIOS DE MARRUECOS

Dias 16 y 29, de Cádiz, el vapor

Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGER.

Salidas de Cádiz: los domingos, miércoles y viernes.

Id. de Tanger: los lunes, jueves y sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El vapor ISLA DE LUZON, saldrá:

De Barcelona, el 27 de Febrero.

De Málaga, el 29 de id.

De Cádiz, el 2 de Marzo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona, «La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrazaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

Es el mejor remedio que hasta el dia se conoce para la TISIS PULMONAR, ESCRÓFULA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, DÉBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS, TOS GRÓNICA Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de EMULSION, pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente á personas de estómago delicado, como señoras y niños, es mal tolerado y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo, produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra á altas dosis ó se toma con repugnancia.

LA EMULSION QUESADA no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, FORTIFICA EL PECHO y por ello evita catarros y constipados á aquel que la use; es un GRAN TÓNICO DEL CEREBRO Y LOS NERVIOS.

ES LA ÚNICA EMULSION QUE CONTIENE HIERRO, muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo.

Tiene además la VENTAJA sobre la de Scott, de que la EMULSION QUESADA SE CONFECCIONA SEMANALMENTE, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas.

En todas las farmacias de España. Murcia, M. Martinez, Platería, y Ginés de Gca, Lencería, 2.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de 4 meses. Darán razon en el cafetin de la calle de San Antonfo, núm. 48.

Ca presona pa su ese sainete de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.